

Trajes antiguos en el País Vasco

No son muchas las noticias que se conservan del modo de vestir primitivo de los vascos, ni la materia debió prestarse tampoco a largas y minuciosas descripciones.

Estrabón, que vivió a principios del primer siglo, describió las costumbres y trajes de los cántabros y sus comarcas y en sus relaciones encontramos que se vestían «todos de negro con sayos de que forman cama echándolos sobre jergón de yerba». Aquí vemos una alusión al clásico y típico kapuzai, que desde los tiempos más remotos ha sido prenda obligada de los vascos.

«Las mujeres, añade el autor citado, gastan ropas florida, o de color de rosa», única noticia que nos comunica de la vestimenta femenina, que por lo demás no debió ser muy complicada.

En cuanto al calzado, nos dice que, «hasta el tiempo de Bruto usaban barcas de cuero, pero ahora ya tienen algunas de troncos de árboles.» Aquí tenemos indicada la característica abarca que ha calzado el vasco desde los tiempos más antiguos y que aun lo usan en aldeas y caseríos con excelente resultado; pues dentro de lo económico de su coste es difícil obtener un calzado de mejores condiciones, muy superiores ciertamente a la moderna alpargata, tan nociva en días y lugares húmedos.

Pero esta indumentaria conservada por el vasco a través de los tiempos se refiere casi exclusivamente al pueblo, al aldeano, di casero; pues cuando dando los tiempos se constituyeron las familias privilegiadas, éstas copiaron las modas y usos de los opulentos de otros países.

Vemos, en corroboración de nuestro aserto, una descripción de

trajes del siglo XVIII en que textualmente se dice: «El traje actual de caballeros vizcaínos es el mismo que usan los franceses a poca diferencia. Usan sombreros de tres picos, capingotes, cabrioles y *surtous* de paño, y bayetones de varios colores, chupas y calzones de la misma calidad y éstos algo anchos, camisolas con puños, y hebillas crecidas de moda, y raro es el que trae casaca de moda antigua».

Esto nos ratifica en el criterio generalmente aceptado de que las características de un país hay que buscarlas en el pueblo, y no en la aristocracia, que en todos tiempos se ha separado de aquél, para constituir como una raza aparte con sus congéneres de otros países.

La acción de estas familias privilegiadas, ha influido sin embargo en el pueblo, y aunque tardía y perezosamente va orientándose en el sentido indicado por las modas señoriales.

He aquí lo que leemos en relación al mencionado siglo XVIII: «Los artesanos y gente labradora de conveniencia traen capas largas hasta el tobillo de paño negro y castaño veintidoseno de Segovia y de otras partes de Castilla, sombrero ancho, armadores o justillos de seda, lana y cotonia de varios colores, zapatos, medias y polainas, y en los días de labor los labradores usan monteras de paño negro, jaquetillas de bayeta roja y de paño pardo, calzones de paño ante tripa, monfort, abarcas de cuero y mantas. Hasta mediado del presentesiglo hubo costumbre de traer los hombres, cuando asistían a las funciones de iglesia, balonas blancas de encage fino desde el cuello hasta el ombligo, casacas largas y longarinas y espadas de hierro y chuzos largos que en vascuence llamaban *porkeraak*; pero por algunos inconvenientes dejaron de usar estas armas, conmutando en palos llamados *astramakilaak*, que son más servibles, así para brincar en los barrancos y lodazales, como por evitar desgracias en las pendencias que solían tener en las funciones de ermitas, a las que son muy inclinados naturalmente los vizcaínos».

Se ve, pues, que los trajes de los vascos habían perdido ya, para la época a que nos hemos contraído, aquella sencillez característica, aquella austeridad de sus ascendientes; influyendo las modas extranjeras por mediación de las clases acomodadas servidoras como al presente de todos los caprichos y extravagancias inventados en el extranjero, e importados con el nombre sugestivo e imperante de la moda.

Y esto refiriéndonos al sexo fuerte, siempre más indolente y menos dispuesto a extrañas sugerencias en materia de personal adorno.

Que si pasarnos al sexo débil, veremos esa influencia actuar por modo avasallador en el vestido y tocado de las bellas de *in illo tempore*, tan sumisas a las extravagantes imposiciones de las modas extranjeras como las adorables muchachitas de nuestros días.

Entonces como ahora veremos a las damas exhibir el *kolko* y el *kontrakolko*, a pesar de todos los requerimientos de pública honestidad, y afrontando todas las urañas embestidas de la atmósfera implacable, mal avenida con cierras exigencias de íntima ostentación.

Veremos las excentricidades del tocado inflamándose en todas direcciones, con mengua del equilibrio y sacrificio del buen gusto.

Pero para ello necesitamos más espacio que el que hoy disponemos y lo aplazaremos (D. v.) hasta el número próximo.

L. ALONSÓTEGUI



Trajes antiguos en el País Vasco

II

Ya apuntamos en el artículo anterior, que las damas vascas, siguiendo ajenas inspiraciones y esclavas de extrañas modas y caprichos, abandonaban aquella seriedad, aquella austeridad propias de nuestro pueblo, y se entregaban en su vestido y adorno a las exageraciones y extravagancias, no siempre conformes con las reglas que el pudor señala a toda mujer recatada y honesta.

Ratificando este nuestro criterio, vemos que a principios del siglo XVIII se decía por un autor de la época:

«Las señoras vístense al presente con más honestidad que en tiempos pasados que se usaban los escotados, y tontillos, y tienen razón de no usar aquellas modas por no parecerse deshonestas, huecas y tontillas, y ojalá abandonen los ridículos peinados que en altura de un *palm* suelen traer en la cabeza armados con alambres y cerdas de caballo a manera de birretinas de granadero, invención diabólica sugerida a extranjeros, e introducida en Vizcaya de veinte años a esta parte.»

Ya se ve, pues, por la declaración explícita de un testigo coterráneo, que las damas vascas habían usado en tiempos los descotes, la exhibición poco honesta que hoy vuelve a imperar nuevamente, a pesar de los riesgos a que la inclemencia de nuestro clima expone a las esclavas de la moda. Pero ante esa deidad no hay sacrificio que no se imponga la mujer, y la misma salud se ofrenda gustosa en aras de esa satisfacción soñada de ir con arreglo al último figurín,

Esa vanidosa esclavitud no es de hoy; como vemos, también las

damas vascas de pasados siglos rindieron pleitesía a las extravagantes imposiciones de esa falsa y alocada deidad.

¡Cuántas vidas se habrán tronchado en flor sacrificadas a unas exigencias incompatibles con su salud!

Dejemos a un lado las excentricidades en el peinado, que tampoco en esto hemos variado mucho, y oigamos lo que en orden a indumentaria mujeril nos cuenta el autor a que antes hemos aludido:

«Cuando van a funciones de iglesia llevan guardapiés y mantillas de tafetan negro, carro de oro y estameña de Francia; y son raras las que usan (excepto en Bilbao) las mantillas blancas de gasa; y cuando están en casa y salen a paseo traen botas, capotillos largos, y mantelitas de varios géneros de seda y lana, los pechos cubiertos con cotilla y pañuelos de lienzo fino y de seda negra, y zapato de mediano con hebilla grande de moda. Las dueñas, criadas y labradoras se visten a corta diferencia, como las señoras de mediano porte: cubren la cabeza con una sabanilla de lienzo blanco de vara en cuadro, y las doncellas que tienen buen pelo traen descubierta, y otras con cofias o redecillas de seda de varios colores.»

No diremos a continuación de los párrafos precedentes el consabido «como ahora»; porque no faltaría quien, aludiendo a la de «zapato con mediano tacón», nos recordaría el nuevo esport equilibrista en zancos, que se han impuesto las mujeres de nuestra época. Tenga el equilibrio compasión de las narices femeninas.

Pero todo ese detalle de vestidos y adornos nos revela la minuciosidad con que en épocas pasadas se atendía al adorno personal de las damas; y aquí tiene su aplicación el «como ahora», dejado en suspenso en el párrafo anterior.

Sigamos copiando:

«Las casadas, hasta ahora 24 años, solían traer generalmente un tocado en la cabeza digno de que se haga mención para que sepan los venideros como era (así bien algunas, en días clásicos mantos de tafetan morado), pues es rara la muger que trae al presente, y dentro de poco tiempo ninguna usará; y únicamente vi traerlo el año pasado 1783, en la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, en Cenarruza, a la muger del fiel regidor de Arbácegui. Hablando de la diversidad de los tocados de las mugeres de estas Provincias Vascongadas, Fr. Miguel de Alonsótegui en el capítulo 12 del libro 1.º de la «Crónica de Vizcaya», dice lo siguiente:

«Hacia la parte de Bilbao y Portugalete traen de figura de unos

morteros redondos; en tierra de Alaba confinante con Navarra anchos de oreja a oreja, y con cuernos puntiagudos a manera de pirámides que se van ensanchando hacia arriba, y en otras partes estrechando; y en Guipúzcoa poco tiempo há que se ventiló pleito, porque los maridos les prohibían de semejante tocado. En tierra de Elorrio, Cenarruza, Elgoibar y otras partes traen tan feos que no representan sino es figuras ridículas y feas, que se les hacía de mal el quitar los abusos y costumbres antiguos; en otras partes traen como unos cuernos a modo de los del caracol, proas de bagel, calabes de romanos y anchi-redondos como figura del genital y Priapo a quien la gentilidad adoraba; y esta diversidad de tocados y sus figuras representan los cerros, montañas y elevados riscos donde en la antigüedad adoraban a los demonios en figura de sátiros, cabras y mónstruos.»

Todas estas noticias nos revelan que la indumentaria de los vascos, y sobre todo de las vascas, no ha sido algo inmutable, petrificado, como han supuesto muchas personas para quienes todo lo referente al país vasco es algo fósil, extraño a las obligadas transformaciones de los tiempos.

Las variaciones surgidas en otras partes han trascendido también a nuestro país, si no con la celeridad actual, ni con el inmoderado afán de imitar todo lo exótico y extravagante que ahora observamos, al menos con la intensidad suficiente para variar las viejas indumentarias de los primitivos vascos.

Aquí, como en todas partes, las aristocracias se han copiado mutuamente, rompiendo con las tradiciones y carácter locales e implantando una uniformidad que no respetaba fronteras.

El ejemplo de las aristocracias era imitado por las clases inferiores y sólo en el pueblo podían encontrarse vestigios de las prendas privadas, propias y exclusivas del país vasco.

Muestras de ello nos han dejado en el capuzai y las abarcas.

L. ALONSÓTEGUI.
